

## Resumen Curricular.

**Luis Ignacio Peña Godínez**, originario de Morelia, Michoacán, del 21 de septiembre de 1978, licenciado en Derecho por la UMSNH, con **“Especialidad en Justicia Electoral”**, impartida del 15 de febrero al 25 de noviembre del 2005, por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; con la siguiente experiencia laboral:

1. **Escribiente** en el Juzgado Primero Civil de Morelia, del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, de abril de 1999, a julio del año 2001.
2. **Actuario Judicial, adscrito al Juzgado Sexto de Distrito** en el Estado de Tamaulipas, con sede en la ciudad de Matamoros, del veinticuatro de junio de 2002, al quince de marzo de 2003.
3. **Actuario Judicial adscrito al Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil**, en el Distrito Federal, del quince de abril de 2003, al treinta de marzo de 2004.
4. **Secretario Auxiliar de Acuerdo de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, adscrito a la ponencia del **Magistrado Leonel Castillo González**, de abril del año 2004, al treinta y uno de marzo de 2005.
5. **Secretario Auxiliar en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, adscrito a la ponencia del **Magistrado Leonel Castillo González**, de abril de 2005, al treinta y uno de agosto de 2006.
6. **Secretario de Estudio y Cuenta Adjunto en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, adscrito a la ponencia del **Magistrado Presidente Leonel Castillo González**, del primero de septiembre, al quince de octubre de 2006.
7. De febrero del año 2007 a la fecha, **asesor jurídico en la Notaría Pública 110**, en el Estado de Michoacán.
8. Desde febrero de 2007, **libre ejercicio de la profesión** de licenciado en derecho, en despacho jurídico particular, con litigios en materia civil y familiar, así como Juicios de Amparo.

Asimismo, en el área docente durante el ciclo 2010-2011, **profesor de la materia de Sociología Jurídica**, de primer grado, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la UMSNH, en el Campus *Miguel Hidalgo*.

Por otro lado, la Secretaría Técnica de la Comisión de Carrera Judicial, del Consejo de la Judicatura Federal en sesión de 14 de noviembre de 2006, acordó la **aptitud para que pudiera ser designado secretario de Tribunal de Circuito o de Juzgado de Distrito en algún órgano del Poder Judicial de la Federación**.

**Finalmente, con los siguientes reconocimientos:** a) **Reconocimiento** otorgado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UMSNH, como **alumno distinguido**, al haber mantenido promedio sobresaliente en los tres primeros ciclos escolares consecutivos en la carrera; b) **Premio “Padre de la Patria”**, otorgado por la UMSNH, por haber obtenido el más alto promedio de aprovechamiento académico **en Cuarto Grado**, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; y, c) **Premio “Padre de la Patria”**, otorgado por la UMSNH, por haber obtenido el más alto promedio de aprovechamiento académico **en Quinto Grado**, en la Facultad de Derecho.

